

Se les tomó examen jurisdiccional a aspirantes de carreras técnicas de Educación Superior



La Coordinación General de Educación Superior (CGES), de la Dirección General de Escuelas, convocó para este último viernes a aspirantes a carreras técnicas de Educación Superior, mayores de 25 años y con secundario incompleto, a que rindan su examen jurisdiccional, según lo dispone el Artículo 7° de la Ley N° 24.521/95 de Educación Superior, modificado por la Ley N° 27.204/2015.

Durante este año, se presentaron más de 150 aspirantes. El examen fue presencial, y se llevó a cabo en seis sedes y en simultáneo. Se tomaron competencias básicas de Lengua, Matemática y Ciencias Sociales integrada con Historia Argentina.

«En un país donde las estadísticas son tristes en relación al egreso del secundario, se instauró mediante la Ley de Educación el artículo 7°, el cual permite a mayores de 25 años y con el secundario incompleto, acceder carreras del nivel de Educación Superior a través de un examen jurisdiccional. El Consejo Federal de Educación decidió que fueran para carreras técnicas ya que para estudiar docencia sí o sí se exige el título de la secundaria», explicó a FM Vos 94.5 Mariela Ramos, referente de Educación Superior en el sur mendocino.

«El examen en San Rafael se tomó este viernes en el Instituto 9-011 Del Atuel, ubicado en Juan Agustín Maza 750. También rindieron en esa sede los aspirantes del departamento de General Alvear. Quienes cumplan con los requisitos antes mencionados y deseen estudiar deben acercarse a los institutos en el mes de setiembre, que es cuando se abren las inscripciones. Luego, los primeros días de marzo se realiza el examen de forma simultánea en toda la provincia. El mismo es igual para todas las sedes, viene en un sobre cerrado y sin identificación del nombre. Después de que se termina de corregir se

coteja el número de documento con el nombre del aspirante. Invito a todos a estudiar las carreras de Educación Superior, siempre uno está a tiempo de hacerlo», alentó Ramos. «Es muy loable estudiar a veces cuando sos mayor, debido a que uno aprovecha más el tiempo. Los estudiantes son más cuidados al respecto y aprovechan al máximo las horas que puedan. Este último viernes rindieron los aspirantes al ciclo lectivo 2023. Las inscripciones se llevan a cabo en el mes de setiembre porque hay unos cuadernillos que sirven de apoyo en función al examen que se toma en marzo», agregó.

A su vez, señaló el esfuerzo que hacen las autoridades educativas para revertir la situación y que se incremente la matrícula. «Desde los institutos se está haciendo un esfuerzo enorme para cambiar esta realidad. Visitamos a las escuelas secundarias y ofrecemos las carreras mediante jornadas compartidas. De todas formas, hay que reforzar esto, aunque pienso que no escapamos de todas las crisis que hay a nivel nacional. Puede ser que la falta de un destino o un horizonte claro, como así también no tener las competencias necesarias, repercuten en toda esta cuestión. Las causas son múltiples, estamos trabajando y fomentando la comunicación. Hemos dejado las inscripciones abiertas para tratar de acompañar y cambiar este presente», resaltó en el cierre de la charla.